

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIMFLOCOMPANY CIA LTDA.

En la ciudad de Ambato , a los diez días del mes de mayo del año 2016, a las nueve horas, se encuentran reunidos en el domicilio de la Compañía, ubicada en la calle Caraburo 18 y Liribamba sector mercado mayorista. Al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social representado por los accionistas deciden constituirse en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIMFLOCOMPANY CIA LTDA

En virtud de lo establecido en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social, se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía denominada VIMFLOCOMPANY , la misma que se llevará a cabo el día diez de mayo del dos mil dieciseis en las oficinas de la empresa ubicadas en la ubicada en la calle Caraburo 18 y Liribamba sector mercado mayorista perteneciente al Cantón Ambato de la Provincia de Tungurahua, a partir de la 09H00 para tratar el siguiente orden el día:

Aprobar el informe financiero de la compañía.

Lectura del informe del gerente

Lectura del informe del comisario revisor.

Lectura y aprobación del acta.

Debido a la importancia que tiene para la empresa, el punto a ser tratado dentro del orden del día, por la Junta se ruega puntual asistencia.

Lo que hacemos conocer a ustedes para los fines pertinentes de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía.

Ambato a 22 de abril del 2016.

PRESIDENTE

Dirige la Junta la Presidente de la Compañía La Doctora María Villacreses, y actúa como secretario el Gerente General, el señor Manuel Antonio Villacreses.

El señor Presidente dispone al secretario que se verifique el quórum existente, el mismo que indica que se encuentran todos los accionistas, por lo que el presidente declara válidamente instalada la Junta General Extraordinaria de

Accionistas y pide que, por secretaria, se de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías; el secretario luego de cumplir con lo dispuesto por el Presidente, expresa que se de lectura al primer punto del orden del día.

1. APROBAR EL INFORME FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA.

El señor Presidente, da la palabra al gerente de la compañía para que emita el informe económico, presentando balances y el estado financiero.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve con los presentes aceptar el informe presentado por el Gerente de la empresa.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto:

2. LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE

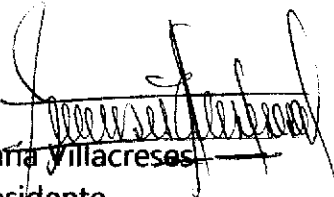
El señor Presidente, da la palabra al señor Antonio Villacreses gerente de la compañía, quien da a conocer el informe de las actividades realizadas durante el periodo del 2015, en torno a la situación económica y legal de la institución, cumpliendo todos los trámites legales con las entidades de control público.

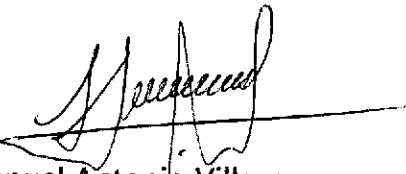
La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad con los socios presentes, aceptar el informe presentado por el, Gerente de la Compañía.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Se lee el acta y la Junta resuelve: La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los coparticipes presentes, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las nueve horas con treinta minutos.


María Villacreses
Presidente


Manuel Antonio Villacreses
Gerente General-Secretario